

• Claves para •

CELEBRAR

LAS FIESTAS PATRIAS

con **SEGURIDAD**

CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS

- ✓ Planifica con anterioridad tu viaje.
- ✓ Revisa mecánicamente tu vehículo antes de partir. Evita sobrecargarlo.
- ✓ Revisa y porta tus documentos de conducir y del vehículo.
- ✓ Conduce a la defensiva.
- ✓ Usa el cinturón de seguridad y exígelo a tus acompañantes, como también utiliza las sillas de retención infantil de acuerdo a la normativa legal vigente.
- ✓ Respeta la reglamentación del tránsito. Recuerda mantener las luces encendidas al transitar por las vías interurbanas.



- ✓ Conduce sólo si te encuentras en buenas condiciones físicas y psíquicas.
- ✓ Si mientras conduces te sientes cansado, estaciona el vehículo en un lugar seguro y descansa.
- ✓ Si mientras conduces te sientes cansado, estacione el vehículo en un lugar seguro y descansa.
- ✓ Si bebes alcohol, no conduzcas.
- ✓ No permitas el consumo de alcohol en el interior del vehículo.
- ✓ NO CHATEES al volante del vehículo.



• Claves para •

CELEBRAR

LAS FIESTAS PATRIAS

con **SEGURIDAD**

CONSUMO DE ALIMENTOS



- ✓ Regula el consumo de alimentos y bebidas. Consume sólo en locales autorizados. Si comes carne, procura que en lo posible esté bien cocida.
- ✓ Consume ensaladas y frutas naturales. Recuerda siempre lavar las verduras y frutas antes de consumirlas.
- ✓ Controla el consumo de golosinas en los niños. Si sales de camping, lleva los alimentos en una nevera con hielo.
- ✓ Evita consumir grasas saturadas tales como: embutidos, interiores, cerdo, frituras, etc. Si vas a consumir empanadas prefíralas al horno.

• Claves para

CELEBRAR

LAS FIESTAS PATRIAS

con **SEGURIDAD**

- ✓ Cerciórate que al adquirir un volantín no incluya papel de aluminio, este último es un muy buen conductor de la electricidad.
- ✓ Para elevarlo, hazlo en espacios abiertos sin presencia de cables eléctricos.
- ✓ Usa sólo hilo de algodón. **NUNCA** utilices hilo curado para elevar volantines.
- ✓ **NUNCA** corras detrás de un volantín fuera de control, ni tampoco subas a postes de luz o árboles a retirarlos.

VOLANTINES

Claves para

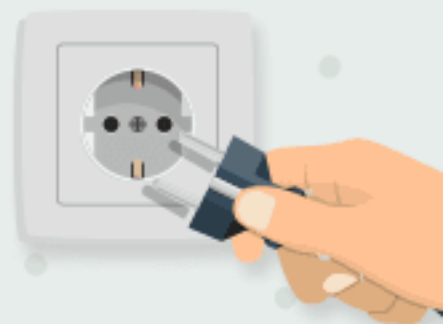
CELEBRAR

LAS FIESTAS PATRIAS

con **SEGURIDAD**

- ✓ Si vas a salir de la ciudad, cerciérate de dejar puertas y ventanas bien cerradas y artefactos eléctricos y a gas desconectados.
- ✓ Informa a tu vecino de confianza o familiares y encárgales tu casa.
- ✓ Si sales a pasear evita el uso de joyas u objetos de valor y porta solo el dinero necesario.
- ✓ Si sales a realizar un asado al campo, bosque o similar, siempre deja bien apagado el fuego después de su uso y recolecta siempre todos los residuos, no los entierres, llévetelos para luego depositarlos en un recolector de basura tradicional, verifica el estado del tiempo meteorológico antes de ir a estos lugares para que puedas llevar lo necesario de acuerdo al lugar donde irás.
- ✓ Si tu hijo se extravía enséñele a que siempre se acerque a algún carabinero o carabinera para su ayuda.
- ✓ Los niños deben estar siempre al cuidado de sus padres, no descuides la seguridad de ellos, ni tampoco la encargues.

RECOMENDACIONES GENERALES



• Claves para •

CELEBRAR

LAS FIESTAS PATRIAS

con **SEGURIDAD**

RECOMENDACIONES PARA PEATONES

- ✓ Camina siempre por la vereda y prestando atención a la superficie.
- ✓ Atraviesa la calle sólo en los lugares habilitados para ello.
- ✓ Jamás cruces entre vehículos detenidos o estacionados.
- ✓ En las carreteras de alta velocidad, utiliza las pasarelas.

• Claves para •

CELEBRAR

LAS FIESTAS PATRIAS

con **SEGURIDAD**

USO DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD

- ✓ Recuerda que en Chile el uso del cinturón de seguridad es obligatorio.
- ✓ Ajústalo de acuerdo a tu altura y a la posición del asiento.
- ✓ Jamás lo cruces por debajo del brazo.
- ✓ Ten presente que cada cinturón es para una sola persona.
- ✓ Sujeta firmemente las sillas para niños en el asiento trasero.
- ✓ Usar el cinturón es sinónimo de salvar vidas.



• Claves para •

CELEBRAR

LAS FIESTAS PATRIAS

con **SEGURIDAD**

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD FRENTE AL CONSUMO DE ALCOHOL

- ✓ Recuerda que conducir bajo los efectos del alcohol es un delito.
- ✓ No bebas si vas a transitar por la vía pública, aunque no estés conduciendo. El consumo de alcohol, aún en pequeñas cantidades, reduce tu capacidad de reacción y coordinación.
- ✓ No te subas al auto de un conductor que haya bebido.
- ✓ No existen remedios caseros, productos ni alimentos que ayuden a atenuar o eliminar los efectos del alcohol.



• Claves para •

CELEBRAR

LAS FIESTAS PATRIAS

con **SEGURIDAD**

- ✓ Respetar los límites de velocidad máxima permitida.
- ✓ Mantén una distancia prudente con el vehículo que te antecede.
- ✓ Al salir de una autopista utiliza la pista de desaceleración y reduce la velocidad.
- ✓ Conduce atento a las condiciones del clima.
- ✓ Realiza mantenciones preventivas a tu vehículo.

**PRECAUCIÓN
CON EL EXCESO
DE VELOCIDAD**

